

Ofertas de Octubre
Manaco
Sb.1699

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXI-N°. 8.718 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1982 - 14 PAGINAS - Bs. 28,00

Decisión del Gabinete:

La nueva política económica será aplicada desde noviembre

Objetivo principal es reactivar la producción, la apertura de nuevas fuentes de trabajo y la defensa de los intereses populares



NUEVO JEFE MILITAR. - El Gral. Lucio Añez, al asumir el cargo de Jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe de las FF.AA., señaló ayer que esa institución consolidará el proceso democrático que se ha iniciado en el país "como una forma de expresión de bolivianidad". El Gral. Añez había ocupado, hasta su nueva designación, las funciones de representante de Bolivia ante la Junta Interamericana de Defensa. En la fotografía es condecorado por su nueva designación.

Jefe de Estado Mayor de las FF.AA.

"Las FF.AA. nunca volverán a ser el brazo que ahogue y subyugue"

Comandante en Jefe dijo que FF.AA. mantendrán estabilidad del gobierno constitucional

El Gral. Lucio Añez, al asumir el cargo de Jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, afirmó que las FF.AA. "son el brazo conductor del proceso democrático y que nunca más volverán a ser el brazo que ahogue y

las FF.AA. están comprometidos con el pueblo y que los altos intereses de la patria, están por encima de toda conveniencia personal. "porque va veniencia personal. "porque va inspirada en la fe incommovible del glorioso destino de Bolivia". Añadió que la formulación de la estrategia de la seguridad del

fin de un gobierno tirano". Dijo que no había que desconocer el apoyo de la prensa en favor de la Constitución y de las libertades democráticas, como tampoco, la acción de los trabajadores. "Por esta razón - dijo - defenderemos la democracia contra cualquier amenaza de avasallamiento".

ternamente, pero lo harán sujetándose a preceptos constitucionales y a sus propios reglamentos. "Actuaremos con justicia, pero sin debilidad, con firmeza y con energía. Nadie debe temer esta justicia, porque es la justicia que nace del derecho de nuestras leyes y de la integridad de los componentes de

será redimir las fuentes de trabajo con recursos del país".

Dijo que ninguna solidaridad externa suplantaré el necesario esfuerzo de todos los bolivianos.

"Quiero afirmar también que no tiene sentido dar medidas parciales sobre la nueva política económica nacional; en todo caso, los grandes lineamientos son la normalización financiera y la reactivación productiva".

Reiteró que la nueva política económica nacional será conocida hasta fin de mes, ya que "es una especie de compromiso con el país".

Consultado sobre el descongelamiento de varios créditos internacionales destinados a Bolivia, dijo que no solamente Estados Unidos adoptó esa política sino que también lo hicieron otros gobiernos y organismos internacionales.

Esta actitud -dijo- se debe al cambio que hubo en el país, que ahora tiene un gobierno de amplia representatividad social.

Posteriormente, el Ministro de Informaciones se excusó de dar mayores detalles sobre las medidas que se aplicarán. Dijo que el plan es integral y se trata de una nueva política económica.

INFORMES

El Ministro Gonzáles dijo que los ministros escucharon un informe de la Cámara Agropecuaria del Oriente sobre los problemas del agro cruceño para encontrar una solución.

Anunció la creación de una comisión para estudiar el marco institucional del Ministerio de Asuntos Campesinos, para darle mayor agilidad y mayor capacidad de respuesta frente a los problemas de ese sector.

El Gabinete aprobó también la creación de una comisión nacional que investigará la suerte de todos los ciudadanos desaparecidos luego del golpe de Estado del 17 de julio de 1980.

Dijo que esta comisión será interinstitucional.

MINERIA

Los ministros aprobaron dos decretos supremos, relaciona-

dos, el primero, con una reestructuración de la Corporación Minera de Bolivia y, el segundo, destinado a solucionar los problemas de desabastecimiento de los centros mineros y la dotación de maquinaria, equipos e insumos.

La reunión de Gabinete se inició a las cinco de la tarde y terminó a las 22.30 horas.

Por orden del Ministro Intervienen de Lucha

Fueron destituidas y a la Justicia, mientras se Pagliai.- También se d

Todas las oficinas del Consejo Nacional de Lucha contra el Narcotráfico y sus dependencias, como las de Substancias Peligrosas y oficinas de fiscalización de la hoja de coca, han sido intervenidas por el Ministerio del Interior y designados interventores.

Asimismo, las autoridades de esas dependencias han sido destituidas y se encuentran a disposición del Ministerio del Interior. Todas las autoridades del Consejo Nacional de Lucha contra el Narcotráfico han sido arraigadas, mientras aclaran la desaparición de la documentación que ha sido extraída del Consejo por esos "eventuales huéspedes de la oficina Antinarcotráfico".

El ministro del Interior, Mario Ronceval, convocó a la prensa, ayer en la tarde, para indicar que, por orden de la Presidencia de la República, se ha procedido a la intervención de dichas dependencias en todo el territorio nacional y que ese acto ha sido cumplido a las 18 horas de ayer.